



CONSIDERANDO

Que, la Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación del Estado de Puebla (SECIHTI) con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Art. 3); Ley General de Educación Art. 2 y 7; Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla Art.12, Fracc. XVI. Art.17, Fracc. I. Art 79, Fracc. XXVIII. Art. 118.; con lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo en el Eje Por Amor a Puebla en el Objetivo. T.2.1 Impulsar la innovación tecnológica y la ciencia de frontera en el Estado de Puebla. Estrategia. T.2.1.4. Fortalecimiento de la innovación tecnológica con un enfoque educativo y humano, con las líneas de acción T.2.1.4.1 Fomentar educación integral en ciencias y humanidades. T.2.1.4.2 Promover mecanismos de vinculación académica. T.2.1.4.3 Crear programas y eventos de ciencia y humanidades.; Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Art. 44, Fracc. XXXVII. XLII.; Ley de Fomento a la Investigación Científica, Tecnológica, Humanística y a la Innovación para el Estado de Puebla Art.2, Fracc. V. Art. 6, Fracc. IV y V. Art. 24; Decreto de creación de la Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación del Estado de Puebla y Reglamento Interno de la Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación del Estado de Puebla Art. 27 y Art. 28 fracción IX y XII, tiene entre sus propósitos el de promover vocaciones actualizadas en diferentes campos en el ámbito de las humanidades, emite la siguiente:

CONVOCATORIA

La Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación del Estado de Puebla convoca a docentes de todos los niveles educativos, a participar en el Taller ***“Investigación cualitativa en educación”*** impartido por La Dra. Maricela Sánchez Espinoza, Doctora en educación por parte de la Universidad La Salle De México, que se impartirá del 2 al 25 de marzo de 2026 de manera virtual, bajo las siguientes

BASES:

El taller está dirigido a quienes tengan interés en desarrollar investigación cualitativa para la comprensión y resolución de problemáticas asociadas a los procesos de aprendizaje.

1. Objetivo de la convocatoria

Acercar a los docentes el conocimiento sobre los elementos metodológicos, técnicas y marcos de referencia de la investigación cualitativa, para que desarrollen habilidades que les permitan analizar los procesos de aprendizaje, así como comprender y mejorar las experiencias y perspectivas dentro de entornos educativos reales.

Todo ello a través de un enfoque aplicado que le permita al docente asumir el papel de un investigador activo, con capacidades de observar y cuestionar su propia práctica, así como generar un impacto real y positivo en la calidad del aprendizaje de sus estudiantes.





2. Perfil de los Postulantes

El curso está dirigido a docentes de nivel básico, medio superior y superior.

3. Temas.

Los temas a desarrollar son:

- Tema I. Enfoque de la Investigación cualitativa.
 - Subtema: Identificar los elementos metodológicos seguidos en el enfoque de investigación cualitativa.
- Tema II. Técnicas de observación y participación.
 - Subtema: Distinguir las técnicas de investigación cualitativa seguidas en este tipo de paradigma.
- Tema III. Marcos referenciales de la investigación cualitativa.
 - Subtema: Reconocer las características distintivas de los marcos de referencia (diseños) en la investigación cualitativa.

4. Cupo

- Se aceptarán hasta un máximo de 1000 participantes.

5. Modalidad del curso

- Modalidad: 100% virtual y sincrónica (clases en tiempo real).
- Plataforma: Google Meet.
- Duración: 15 horas, distribuidas en 10 sesiones.
- Programación: El curso se impartirá los días 2, 4, 6, 9, 11, 13, 18, 20, 23 y 25 de marzo.
- Horario: De 16:00 a 17:30 horas

6. Cronograma (fechas importantes)

- Publicación de la convocatoria: 26 de enero de 2026.
- Inicio del proceso de inscripción: 26 de enero de 2026.
- Cierre del proceso de inscripción: 23 de febrero de 2026.
- Inicio del curso: 2 de marzo de 2026.
- Término del curso: 25 de marzo 2026.
- Emisión de constancias: 27 de marzo de 2026.

Requisitos:

- Ser docente de nivel Básico, Media Superior y Superior en instituciones públicas o privadas del Estado de Puebla.
- Disponer de acceso a internet y equipo básico (computadora, herramientas electrónicas).

IMPORTANTE: Para ser acreedor a constancia de participación es necesario cubrir con al menos el 80% de asistencia y realizar el 100% de las actividades solicitadas por la instructora del curso.





Inscripciones: Registro en línea a través del siguiente enlace:
<https://forms.gle/oHuvsPdoTpheLiPe9>

Costo: Gratuito.

Organizan: Gobierno del Estado de Puebla a través de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, tecnología e Innovación.

Contacto: Para dudas o requerimientos especiales, enviar correo a:
cursos.secihti@puebla.gob.mx consultar las redes sociales oficiales.

ATENTAMENTE

DRA. CELINA PEÑA GUZMÁN
SECRETARIA DE CIENCIA, HUMANIDADES, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

